

bien, estos grupos, estos cuadros, esta escala no coincidían con lo que inventaba el relato de Raoul Glaber.

Descubrí esto con gran placer, creí haber llegado a lo concreto del tejido social. Pero, de hecho, ¿qué alcanzaba yo sino una representación mental más?, otro procedimiento de ordenación sobre el cual ya se habían puesto de acuerdo, en esta región, en el siglo XI aquellos que hacían de la justicia —de la misma manera que los monjes concordaban con aquella propuesta por Raoul— un abanico de términos clasificadores que se había convenido en utilizar en las discusiones de las juntas de arbitraje y en las encuestas periódicas a las cuales acudían los súbditos del señorío por tradición. Este orden era ficticio. Las fórmulas de los notarios lo mantenían rígido. De nueva cuenta se trataba de una construcción del espíritu, de una manera de imaginar lo social, una imagen no menos abstracta, una teoría. ¿Y la práctica? Se me escapaba.

Ella se escapa del historiador. ¿No también se escabulle de los antropólogos (y no pienso sólo en aquellos que huyen hacia el exotismo para interponer entre sí mismos y su objeto de estudio una distancia igual a la que tomo yo, un medievalista)? El antropólogo recluta informantes que no dicen todo de una vez por todas, como lo hacen los míos. El puede presionarlos con preguntas, forzarlos a decirse, a situarse en el seno de un conjunto. El antropólogo recoge así palabras. Les atribuye un sentido, es decir, se dedica a remendar la red lógica, cuyas mallas son siempre demasiado amplias, que lanza con la esperanza de capturar, sobre lo impalpable, lo inasible de los comportamientos. ¿Pero cuándo se ha visto que los informantes se den cuenta de lo que verdaderamente son ellos mismos, de lo que son los otros, y no de lo que quisieran ser o que no son? Evidentemente, da más seguridad interrogar las tablas de precios, calcular costos, evaluar el peso de un sistema fiscal. Yo me pregunto si este recurrir a las determinaciones económicas no es un poco esquivar las desilusiones a las que uno se expone cuando

se aventura en el análisis de las expresiones simbólicas de una configuración social. Me pregunto también si lo que el historiador llega a conocer en forma inmediata sobre las estructuras materiales de una sociedad al excavar, por ejemplo, entre ruinas o hurgar en los desvanes para recoger restos de atuendos, de utensilios, etcétera, —y que, hagamos notar el hecho, tan a menudo difieren de lo que le muestran los documentos escritos— no cumple más bien la función de conferir seguridad; esa búsqueda de restos materiales se asemeja un poco a esos pedazos de papel con los cuales, por allá de 1911, el imaginario de los cubistas trataba de anclarse en lo real.

¿Batirse en retirada? ¿Replegarse sobre la “cultural material”? Ello sería una escapatoria, a todas luces insuficiente para sustraerme de las presiones de las representaciones ideológicas; puesto que, tal como le sucede al lingüista y al etnógrafo, yo no elaboro libremente mis preguntas, ni interpreto libremente las respuestas. Los resultados de mis pesquisas sin duda alguna quedan determinados por la codificación de una programación de la cual yo no estoy plenamente consciente. De ahí la necesidad de observar al observador mismo, de saber lo que cree, lo que teme; de hacer la historia de los historiadores, la sociología de los sociólogos; de medir la aportación de lo mental al funcionamiento, no ya de las sociedades sino al de las ciencias humanas. En consecuencia, de interrogar a los sabios y preguntarse si, al final de cuentas, efectivamente hicieron lo que dicen haber hecho.

Temblores coloniales, vistos por Joseph de Acosta y fray Juan de Torquemada

Transcripción de Rodrigo Martínez. Referencias Joseph de Acosta, *Historia natural y moral de las Indias, en que se tratan de las cosas notables del cielo, elementos, metales, plantas y animales*

dellas y los ritos y ceremonias, leyes y gobierno de los indios, Edición de Edmundo O'Gorman, México, Fondo de Cultura Económica, 1940.

Fray Juan de Torquemada, *Monarquía indiana. Los veinte y un libros rituales y monarquía indiana, con el origen y guerras de los indios occidentales, de sus poblaciones, descubrimiento, conquista, conversión y otras cosas maravillosas de la misma tierra*, Edición preparada por el Seminario para el estudio de fuentes de tradición indígena bajo la coordinación de Miguel León-Portilla, México, UNAM, 1975-1983. 7 tomos.

El jesuita Joseph de Acosta dedica el capítulo XXVI del libro III de su *Historia natural y moral de las Indias*, publicada en Sevilla en 1590, a los “temblores de tierra” acaecidos en América. “Algunos han pensado —escribe— que de estos volcanes que hay en las Indias proceden los temblores de tierra, que por allá son harto frecuentes. Mas porque los hay en partes también que no tienen vecindad con volcanes, no puede ser esa toda la causa. Bien es verdad que en cierta forma tiene lo uno con lo otro mucha semejanza, porque las exhalaciones cálidas que se engendran en las íntimas concavidades de la tierra, parece que son la principal materia del fuego de los volcanes, con las cuales se enciende también otra materia más gruesa y hace aquellas apariencias de humos y llamas que salen, y las mismas exhalaciones, no hallando debajo de la tierra salida fácil, mueven la tierra con aquella violencia, para salir, de donde se causa el ruido horrible que suena debajo de la tierra y el movimiento de la misma tierra, agitada de la exhalación encendida, así como la pólvora, tocándole el fuego, rompe peñas y muros en las minas, y como la castaña puesta al fuego salta y se rompe y da estallido en concibiendo el aire, que está dentro de su cáscara, el vigor del fuego”.

Ahora bien, Acosta anotó que “lo más ordinario de estos temblores o terremotos suele ser en tierras marítimas, que tienen agua vecina. Y así se ve en Europa y en Indias, que los pueblos muy apartados de mar y aguas sienten menos de este trabajo, y los que son puertos, o playas o costa, o tienen vecindad con eso, pade-

cen más esa calamidad”. “Desde Chile a Quito, que son más de quinientas leguas —prosigue Acosta—, han sido los terremotos por su orden corriendo, digo los grandes y famosos, que otros menores han sido ordinarios”. Acosta no recuerda la fecha del “terribilísimo” temblor en la costa de Chile, “que trastornó montes enteros y cerró con ellos la corriente a los ríos, y los hizo lagunas, y derribó pueblos y mató cantidad de hombres, e hizo salir la mar de sí por algunas leguas, dejando en seco los navíos muy lejos de su puesto, y otras cosas semejantes de mucho espanto”. En 1582 un terrible temblor asoló la ciudad de Arequipa y en 1586, tembló en Los Reyes [hoy Lima, Perú] donde “fue gran misericordia del Señor prevenir la gente con un ruido grande que sintieron algún poco antes del temblor, y como estaban allí prevenidos por la costumbre, luego se pusieron en cobro, saliéndose a las calles, o plazas o huertas, finalmente a lo descubierto. Y así, aunque arruinó mucho aquella ciudad y los principales edificios de ella los derribó o maltrató mucho; pero de la gente sólo refieren haber muerto hasta catorce o veinte personas”. Al año siguiente tembló en Quinto, y comenta Acosta que “parece han ido sucediendo por su orden en aquella costa todos estos terremotos notables”.

Las tierras marítimas son más sujetas a temblores según Acosta porque “con el agua se tapan y obstruyen los agujeros y aperturas de la tierra, por donde había de exhalar y despedir las exhalaciones cálidas que se engendran; y también la humedad condensa la superficie de la tierra, y hace que se encierren y reconcentren más allá dentro los humos calientes que vienen a romper encendiéndose. Algunos han observado que tras años muy secos, viniendo tiempos lluviosos, suelen moverse tales temblores de tierra y es por la misma razón, a lo cual ayuda la experiencia que dicen haber menos temblores donde hay muchos pozos”.

Acosta refiere la opinión según la cual a la ciudad de México “le es causa de algunos temblores que tiene, aunque no

grandes, la laguna en que está; aunque también es verdad que ciudades y tierras muy mediterráneas y apartadas del mar, sienten a veces grandes daños de terremotos". Hasta aquí lo referido por Joseph de Acosta.

En el capítulo XXVI del libro XIV de su *Monarquía indiana*, publicada en 1615, también en Sevilla, el franciscano fray Juan de Torquemada retoma casi literalmente lo expuesto por Acosta 25 años antes en su *Historia natural y moral* y añade la siguiente información que vale la pena transcribir. Poco después de la conquista española sucedió en Guatemala un terremoto tan grande "que duró por algunos días, con continuación y grandes bramidos de la tierra". "Los moradores de la ciudad —prosigue Torquemada—, conociendo su peligro y que no podían escapar de él, se desnudaron sus vestidos y pidiendo a Dios misericordia se azotaron recia y prolongadamente y yendo por las calles en la procesión, se caían los hombres y no podían tenerse en pie, de los grandes movimientos que la tierra hacía, que parecía hervir como si fuera agua caliente puesta al furor del fuego. Abrióse la tierra por muchas partes y se cayeron muchos edificios de la ciudad y los más fuertes fueron los que más riesgo corrieron; quedaron los hombres de este caso muy asombrados y tan muertos y desalentados del asombro, que murieron algunos y otros no volvieron en sí en muchos días". Este fue uno de los más "recios y espantosos" terremotos

que sucedieron en Guatemala, que "por ser tierra más vecina a la mar, y tener volcanes y otras aguas que la contornan y la rodean, es muy acometida de estos temblores".

Torquemada también refiere un temblor en la provincia de Avalos, en Jalisco, donde se abrió la tierra en muchas partes "y pasando a la sazón por allí un arriero con una gran recua de mulas, se los tragó a todos y dicen que sin dejar cosa de ellos que más pareciese, y el día de hoy parecen, por aquella parte, muchas aberturas de tierra; y en las mayores ollas que dejó este estrago, se hacen unas pequeñas lagunas". Aparecieron igualmente "aberturas" cerca de la ciudad de México: "hay una abertura de tierra que corre casi desde la calzada de Guadalupe hasta el pueblo de Atzacapotzalco, en partes más y en partes menos; pero según la demostración de lo que ahora parece, fue grande el temblor que causó la abertura; y parándome a ver una vez, en presencia de un hombre anciano y muy continuo en aquella parte, me dijo que había pedazos de aquella rotura, a los principios que la abrió el temblor, que ponían espanto, porque aunque el agua está luego, a poco trecho, echando una sonda por ella no se hallaba fondo y fue de ancho en partes más de vara".

El mismo Torquemada fue testigo del temblor que sucedió en México en el año de 1582, mismo del temblor en Arequipa. El terremoto afectó sobre todo la comarca de México. Refiere Torquemada: "...mo-



rando en esta sazón en el convento de Tlacupan [Tacuba], que es una legua de México, y comenzando a temblar la tierra, nos salimos el guardián y yo huyendo a la huerta, temiendo el peligro de ver caerse la casa, y vimos el campanario y torres donde están las campanas mayores, que son muy grandes, y a cada vaivén que daba la torre, parecía inclinarse más de dos varas, que nos puso grandísimo espanto a los dos, y a otros muchos que de fuera lo vieron”.

Torquemada retoma la opinión que recoge Acosta según la cual la laguna en que está la ciudad de México es causa de “algunos temblores que tiene, aunque no grandes”, y añade: “Pero esto acontece ya pocas veces y casi es poco lo que tiembla; en comprobación de lo cual habrá tres días que estando escribiendo el capítulo del volcán de Masaya [. . .] entre las cinco y las seis de la mañana tembló la tierra y comenzaron a crujir las vigas de la celda y yo a moverme en la silla, y fue tan poco, que casi lo quise atribuir a algún desvanecimiento de cabeza, y creyera ser así, si después no dijeran otros que había sido temblor de tierra”.

Torquemada se equivocaba al creer que ya es “poco lo que tiembla” en la ciudad de México. Poco después de escrito su capítulo sobre los temblores, y 29 años después del temblor de 1682, en agosto de 1611, el propio Torquemada refiere en otro capítulo de su obra “tembló la tierra en este mexicano reino y en algunas partes tan recio, que hizo mucho daño; en especial en esta ciudad que arruinó algunos edificios y cayeron otros y parte del frontispicio de la capilla de San Joseph del convento de San Francisco, y en la de Xuchimilco, cuatro leguas adelante, abrió la iglesia (que es un insigne edificio) y la desplomó un paño y pared; y fue de manera que obligó a sacar del sagrario el Santísimo Sacramento y se cerró la puerta de la dicha iglesia, porque si se cayese no hiciese daño, aunque luego trataron de su reparo y se anda trabajando en él” (*Monarquía indiana*, V, LXXIV). Por las circunstancias peculiares en que se pro-

dujo convendrá regresar en otra ocasión sobre el temblor de 1611.

El sermón de fray Francisco Solano

El 25 de noviembre del año de 1604, el día de Santa Catalina Mártir, un fuerte terremoto causó la ruina de la ciudad de Arequipa, en el virreinato peruano, “asolando todas las casas de ella y arruinando las viñas”. En México, en la víspera del día de Santo Tomás, a las diez de la noche, cayó un aguacero que duró hasta las cuatro de la mañana del día siguiente y aterrorizó a la población. Refirió Torquemada que: “metidos en la consideración de esto como de lo acaecido en Africa y Arequipa, a cuatro o cinco de enero de seiscientos [debe ser 1605], predicó fray Francisco Solano, de la orden de San Francisco, guardián de los recolectos en la plaza pública, y refirió los muchos trabajos de este reino y las muestras que daba de acabarse, por los muchos pecados que en él habían; y que considerasen lo pasado en Africa o Arequipa y el aguacero que en esta ciudad había habido señales todas de mayor, y que sin duda merecían los muchos pecados de esta ciudad que se hundiese. Por la noche, que ya llegaba, acabado el sermón, esparcido el auditorio, con la tristeza que iba, fue divulgando e interpretando que había dicho el fraile que se le había revelado sería hundida esta ciudad la noche que estaba cerca. Alborotóse de manera que ni padres hubo para hijos, ni mujeres para maridos. De manera que todos desampararon sus casas, saliendo a calles y plaza; abriéronse todas las iglesias y hasta el amanecer fue ocupación de disciplina rezar los que no podían confesar y los que esto hacían eran venturosos; en todos los conventos esta dicha noche no hubo sermones, y por las calles muchos religiosos consolando y animando al pueblo (*Monarquía Indiana*, 1615, V. LX).

El virrey mandó llamar a fray Francisco Solano, y le preguntó lo que había predicado. Contestó que “sólo había di-

cho que los pecados del pueblo eran tantos, que a no ser Dios tan misericordioso se hundiera esta ciudad". Según Torquemada, "para con el virrey bastó esto, aunque dada era la una y dicen no era acostado". Los más la pasaron "en lágrimas y

penitencia, con confesiones a voces". No tembló aquella noche, ni se hundió la ciudad. Pero sí tembló tres días después, y fue tal el sobresalto que "murieron los de poco ánimo, de temor, por haber sido tanto el miedo".

